COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

**INFORME DE EVALUACIÓN**
**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2.010**

**A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**
**DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2.010**
**FECHA: 3 de Agosto de 2010.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**, a objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación del Sobre Oferta de la Licitación por Concurso de Ofertas N°. 5/2010, destinada al **"MANTENIMIENTO DE LICENCIAS PARA EL SOFTWARE DE CONTROL DE PROCESOS CONTROL-M Y EL SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IDENTIDADES IDM"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando N°. 109/P/2010 de fecha 22 de Julio de 2010. ----------

Al respecto, cabe mencionar que esta Comisión de Evaluación ha recibido de la **Gerencia Operativa de Contrataciones**, las carpetas correspondientes a las ofertas de la firma **PROMEC S.R.L.** y la documentación de la apertura de sobres oferta.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas N° 21/2010 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 23 de Julio de 2010, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación por Concurso de Ofertas se ha presentado 1 (Una) sola empresa oferente que es **PROMEC S.R.L.**

Los trabajos de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que abarcan las Áreas Legal, Económica – Financiera y Técnica y por otro lado, el aspecto referido exclusivamente a la oferta económica propiamente dicha.

Respecto al contenido del informe, se procederá tal como lo dispone el punto 33.1 de la Sección I del PBC:

"33.1 La Convocante deberá preparar un informe de evaluación y comparación de las ofertas, que incluya una recomendación para la adjudicación del Contrato. Dicha recomendación no creará derechos en favor de ningún Oferente.

33.2 .....

33.3 En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:

a) El acta de apertura de ofertas.
b) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
c) Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, conforme con lo requerido en la cláusula 30.1 de esta Sección I, IAO, la que deberá contener explicaciones respecto al incumplimiento de cada oferta, respecto a dichos requisitos.
d) Tabla comparativa de precios de las ofertas ajusta por errores aritméticos.
e) Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.
f) Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.
g) La fecha y lugar de elaboración.
h) Nombre, firma y cargo de los miembros del Comité de Evaluación."

Oscar Sánchez

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

Julio César Sanabria B.
Jefe Div. Licitaciones
COPACO S.A

ING. OSVALDO RAMÍREZ R.
Jefe Dpto. Tecnología e Información

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

**a) El acta de apertura de ofertas.**

Se adjunta a la presente, el acta de apertura suscrita por los representantes de COPACO S.A. y de la firma oferente.

**b) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.**

Se constató que la firma PROMEC S.R.L. presentó la lista de empresas donde ha realizado servicios similares siendo las mismas: ITAIPU BINACIONAL, COPACO S.A., e INTERBANCO, y se encontraron adjuntadas solamente las certificaciones de ITAIPU BINACIONAL y COPACO S.A., no habiéndose encontrado la certificación correspondiente a INTERBANCO.

Por consiguiente y a efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en las IAO 11.1 (f), se solicitó a la firma PROMEC S.R.L. (en fecha 29 de Julio de 2010) la remisión de la Certificación expedida por la empresa INTERBANCO debidamente autenticada.

En fecha 2 de Agosto de 2010 la firma **PROMEC S.R.L.** presentó la certificación de la firma ITAU debidamente autenticada (cuya copia se adjunta). Cabe aclarar que INTERBANCO a partir del 12/07/2010 pasó a denominarse Banco ITAU conforme a publicaciones de la prensa local.

**c) Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, conforme con lo requerido en la cláusula 30.1 de esta Sección I, IAO, la que deberá contener explicaciones respecto al incumplimiento de cada oferta, respecto a dichos requisitos.**

| | |
|---|---|
| **30. Método de Evaluación. Examen preliminar de las Ofertas** | 30.1 Antes de proceder a la evaluación detallada, la Convocante examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y para determinar si cada documento suministrado está completo. |

30.2. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación:

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su *representante;*
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO;
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la **Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

*Amancio Dutra Ferreira*
Jefe Dpto. de Sistemas

ING. OSVALDO RAMÍREZ R.
Jefe Dpto. Tecnología e Información

Jefe Div. Licitaciones

*Juan Carlos Lovera Llanos*

Al respecto la firma PROMEC S.R.L. **CUMPLE** con la presentación formal de todos los documentos exigidos en el punto 11 de la Sección 1 del PBC "Documentos que componen la oferta", conforme a lo requerido en la cláusula 30.1 y 30.2 de la Sección 1 del PBC, IAO.

**d) Tabla comparativa de precios de las ofertas.**

| Nº | Empresa | Descripción | Precio Total de la oferta en guaraníes I.V.A. incluido. |
|---|---|---|---|
| 1 | PROMEC S.R.L. | Mantenimiento de Licencias | 269.790.995 |

Es importante destacar que el precio estimativo, para la provisión del servicio de "MANTENIMIENTO DE LICENCIAS PARA EL SOFTWARE DE CONTROL DE PROCESOS CONTROL-M Y EL SOFTWARE ADMINISTRADOR DE IDENTIDADES IDM", es de Gs. 320.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTE MILLONES).

**e) Análisis comparativo del cumplimiento de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.**

**1- PROMEC S. R. L.**

| AREAS DE EVALUACION | SITUACION |
|---|---|
| **CAPACIDAD LEGAL**<br>(Ver detalle en el Informe Área Legal adjunto) | **CUMPLE** |
| **CAPACIDAD ECONÓMICA**<br>(Ver detalle en el Informe Área Económica adjunto) | **CUMPLE** |
| **CAPACIDAD TÉCNICA**<br>(Ver detalle en el Informe Área Técnica adjunto) | **CUMPLE** |

Por lo expuesto PROMEC S.R.L. **CUMPLE** con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

**f) Recomendación de adjudicación con las justificaciones que sean pertinentes.**

Por los motivos expuestos y en atención al Artículo 28.- ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 donde dice que:

*"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*

*La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*
*Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.*

*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación."*

Amancio Dutra Ferreira
Jefe Dpto. de Sistemas

Julio César Saucedo B.
Jefe Div. Licitaciones
COPACO S.A.

ING. OSVALDO RAMÍREZ R.
Jefe Dpto. Tecnología e Información

Juan Carlos Lovera Llanos

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

**Esta comisión sugiere que la Presente Licitación por Concurso de Ofertas sea adjudicada a la empresa PROMEC S.R.L.**

**g) La fecha y lugar de elaboración.**

**h) Nombre, firma y cargo de los miembros del Comité de Evaluación.**

Atentamente,

Asunción, 3 de Agosto de 2010.

Salvo mejor parecer de la superioridad.

**Sr. Julio Cesar Saucedo**
División Licitaciones

**Lic. Oscar Sánchez**
Dpto. Económico Financiero

**Sr. Amancio Dutra F.**
Jefe Departamento de Sistemas

**Abog. Juan Carlos Lovera**
Asesoría Jurídica

**Ing. Osvaldo Ramírez R.**
Jefe Departamento
Tecnología e Información
Coordinador

Foliado del 1 al 4 incluyendo este documento.

Documentos adjuntos:

- Memorándum N° 109 P. (copia)- 5 hojas.
- Acta de Apertura de Ofertas N° 21/2010 (Original) 1 hoja.
- Carpeta de Oferta Original que incluye Planilla de Precio de Oferta y pliego de Bases y Condiciones. 204 hojas.
- Informe Legal (Original) - 2 hojas.
- Informe Económico (Original) - 2 hojas
- Informe Técnico (Original) - 4 hojas.
- Solicitud de aclaración de ofertas y respuesta del oferente (original) - 5 hojas.